

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 7 de marzo de 1996, sobre depósito de Acta de Constitución y Estatutos de la «Asociación Interprofesional de Industrias y Productores de Aceite de Oliva en Extremadura» en siglas «AINPROLEX», Expte. CA/10.**

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, a las 9 horas, del día 7 de marzo de 1996, se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación Interprofesional de Industriales y Productores de Aceite de Oliva en Extremadura», en siglas «AINPROLEX», constituyendo su ámbito territorial el de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el ámbito funcional «las Asociaciones de fabricantes, tanto industriales como cooperativas y comercializadoras de aceite de oliva y por el Sector productor de las OPAS y las OPR legalmente reconocidas e integradas en cada una de ellas como tales sectoriales oléicas», siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Molina Gutiérrez, D.N.I. 1.150.544, como Presidente, don Armando Fallola García, con D.N.I. 2.861.122, como Secretario y cuatro señores más debidamente identificados.

Mérida, a 7 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

**ANUNCIO de 15 de abril de 1996, sobre depósito de Acta de Constitución y Estatutos de la «Asociación de Espectáculos y Actividades Recreativas de Extremadura», en siglas «ARDEX». Expte.: CA/18.**

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de

esta Consejería, a las 10 horas, del día 10 de abril de 1996, se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación de Espectáculos y Actividades Recreativas de Extremadura», en siglas «ARDEX», constituyendo su ámbito territorial el de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el ámbito funcional todos los empresarios que ejerzan alguna de las siguientes actividades económicas en la Comunidad, determinada su actividad:

- a) Sala de Fiesta con atracciones.
- b) Salas de Baile-Discootecas.
- c) Salas de Variedades y Tablaos-Flamencos.
- d) Salas de Fiesta-Restaurantes y/o Barbacoas.
- e) Salones de Bodas y Banquetes con baile.
- f) Cafés-Concierto, Cafés-Cantantes y Cafés-Teatro.
- g) Bares Musicales.
- h) Cualquier otra actividad de espectáculos y recreativa.

Siendo los firmantes del acta de constitución don Gerardo J. Barredo Nevaes, D.N.I. 591.710, y tres más debidamente identificados.

Mérida, 15 de abril de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

**CORRECCION de errores a la Resolución de 9 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Repoblación con especies ripícolas en zonas afectadas por incendios en "Rubiaco" y otros de la comarca de Las Hurdes. Provincia de Cáceres. Expte.: 05.02.0493».**

Apreciado error en la Resolución de 9 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Repoblación con especies ripícolas en zonas afectadas por incendios en "Rubiaco" y otros de la comarca de Las Hurdes. Provincia de Cáceres. Expte.: 05.02.0493, publicada en el D.O.E. n.º 44 de 18 de abril, se procede a su oportuna rectificación:

En la pág. 1566, 1.ª columna, dentro del contenido de la mencionada Resolución, línea 4.ª donde dice:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	d

Debe decir:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	c

**RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Material electrónico para identificación animal».**

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de 17.165.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas en la Consejería de Economía y Hacienda, Mérida.

Mérida, 16 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P. D. (Orden 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Caminos de explotaciones en el T.M. de Cedillo». Cáceres. Expte.: 05.01.0911».**

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de veinticuatro millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y tres pesetas (24.966.863 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	6	c

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4-1.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto (26) día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el vigésimo sexto día natural fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 16 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P. D. (Orden 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Camino rural de servicio "Montehermoso" en el T.M. de Fuentes de León. Expte.: 05.01.1011».**

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de